

RL - 0211

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

Santiago, 11 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 11 de marzo de 2020, acordó informar a esta Comisión el hecho esencial consistente en la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 2020, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Orinoco 90, piso 14, Las Condes. El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019.
- 2) Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer como dividendo definitivo 2019 a la Junta Ordinaria de Accionistas, los montos ya distribuidos como dividendos provisorios durante el ejercicio 2019, por un total de \$ 43.852.483.903.-
- 3) Elección de Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

8) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Además, se informa a esta Comisión que:

- 1) La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 6 de abril de 2020.
- 2) Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl, a partir del día 6 de abril de 2020
- 3) Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 18 de abril de 2020.
- 4) Finalmente, informamos a usted que la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.



Arturo Le Blanc Cerda
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

cc: Sres. Bolsa de Comercio de Santiago
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Sr. Cristóbal Larrain, Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Juan Carlos Spencer, Gerente General, Bolsa Electrónica de Chile
Sr. Ariel Gelfenstein, Gerente General, Bolsa de Corredores de Valparaíso
Sr. Leonardo Luna, Contralor, Transelec S.A.
Sr. Andrés Kuhlmann, Gerente General, Transelec S.A.
Sr. Francisco Castro, VP Finanzas, Transelec S.A.